



PRIORIDADES PASTORALES CURSO 2023- 2024

29 de junio de 2023

Ha transcurrido ya el primer curso pastoral desde la entrada en vigor del nuevo *Plan Pastoral Diocesano 2022-2027 "Duc in altum"*, y hemos tenido ocasión de evaluar y revisar su puesta en marcha en las parroquias y comunidades de la Archidiócesis, que, en líneas generales, han valorado los frutos pastorales recibidos en las tareas y prioridades señaladas para dicho periodo de tiempo.

Al término de este curso pastoral, y con el fin de programar el próximo, me dirijo a todos los miembros de la familia diocesana, y en particular a vosotros, para señalaros las prioridades en las acciones concretas que, tras deliberar con los Obispos Auxiliares y el Consejo Episcopal, considero las propias para el curso 2023-2024, y que son las siguientes:

- Del primer bloque *"Discípulos misioneros llamados a la santidad"*, me gustaría poner el acento en la **propuesta número 4: Potenciar y coordinar la presencia evangelizadora en los medios de comunicación y redes sociales, con un plan de evangelización en colaboración con las distintas instancias pastorales diocesanas**". Los encargados de la puesta en marcha de este objetivo son la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación y la Vicaría Episcopal para la Nueva Evangelización.
- Del segundo bloque *"Una casa con las puertas abiertas"*, quiero que se ponga la atención en la **propuesta número 1: Propiciar la participación en la Adoración Eucarística y el rezo de la Liturgia de las Horas en las parroquias y los conventos de la Archidiócesis y ampliar el horario de apertura de los templos**. Los responsables de esta acción son la Vicaría Episcopal para la Vida Consagrada, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.

- Del tercer bloque del Plan Pastoral *"Una familia en salida"*, quiero subrayar la **propuesta número 4: Fortalecimiento de los grupos de pastoral de la salud en parroquias, hospitales y centros sociosanitarios, ofreciendo materiales de formación específica. Los responsables de dicha acción son la Delegación Diocesana de Pastoral de la Salud y párrocos.**
- Del cuarto bloque *"El gusto de ser pueblo de Dios"*, quiero poner el acento en la **propuesta número 1: Potenciar en las parroquias el Consejo Pastoral Parroquial, en coordinación con los Consejos de Arciprestazgo y Vicarías, integrando todas las realidades de su ámbito pastoral. Los responsables de llevar a cabo esta propuesta son el Consejo Episcopal, Arciprestazgos, párrocos y Consejos Pastorales Parroquiales.**

Agradezco de corazón vuestra implicación constante en el desarrollo de este Plan Pastoral que guiará la acción misionera y evangelizadora en nuestra Archidiócesis durante un lustro, tiempo de gracia que deseo que podamos compartir con entusiasmo y espíritu apostólico, en comunión con la Iglesia universal y fieles al Magisterio del Santo Padre.

Os animo efusivamente a continuar prestando vuestro valioso servicio a la Iglesia con renovada ilusión y deseos de crecer en santidad y en la entrega cotidiana a la misión recibida, a la vez que os encomiendo vivamente a Dios Nuestro Señor.

Que Nuestra Señora de los Reyes, patrona de nuestra Archidiócesis, os acompañe y os ponga siempre cerca del corazón de su Hijo.

Con mi abrazo fraterno y mi bendición.

+José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla